CAH Impulsamos tu Desarrollo

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Corresponde al Expediente: 008392/2021

Asunción, jueves 18 de noviembre de 2021.

A la Gerencia de Operaciones y Tecnologías, y por su intermedio a donde corresponda, informando sobre los trabajos realizados por la firma TERA S.R.L, en el marco del Concurso de Ofertas ID Nro: 361.796 "Servicio de implementación de Software (Tesorería – Presupuesto – Adquisiciones - Contratos)"

Conforme el Pliego de Bases y Condiciones, la empresa solicita el pago del 40 % restante, correspondiente a la cancelación del monto total del contrato.

Se adjuntan aprobaciones de las áreas usuarias realizadas en cada uno de los módulos instalados y configurados en los servidores de la institución. Se menciona que el sistema se encuentra actualmente en utilización diaria por los compañeros.

Además se adjunta copia de Garantía de cumplimiento de soporte técnico por dos años conforme contrato de referencia.

Por lo expuesto: la empresa cumplió con las actividades necesarias y las mismas fueron verificadas por las áreas afectadas, por lo que esta dependencia no presenta objeción para el pago solicitado.

Atentamente.

ESCUELA DE HABILITACIÓN BDSI - GOVT

DIEGO MARIA DIAZ VILLALBA
Director de D. D. S. I.

ASUN...